



# 33 PASTIVAL NACIONAL SALESTIVAL S



Bases del Concurso

pasille

16-17-18 Agosto 2024



Proyecto apoyado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes Programa Nacional de Concertación Cultura







Bases del Concurso
33° Festival Nacional del Pasillo Colombiano
Homenaje a los Hermanos Hernández
© Municipio de Aguadas
Aguadas, Caldas
16 al 18 de agosto de 2024
https://somospasillo.com
somospasillo@aguadas-caldas.gov.co
Calle 6 No.5 -13 Aguadas - Caldas - Colombia
Diseño Eleuterio Gómez Valencia

Fotograía Portada: Alexander Franco Aguirre











#### CONTENIDO

| Junta Organizadora                           | 5  |
|--|----|
| Comité Gestor de Pasillo Colombiano          | 6  |
| 33° Festival Nacional del Pasillo Colombiano | 88 |
| Eventos del Festival                         | 9  |
| Relatoria internacional sobre la Vigencia    | 10 |
| del Pasillo en América                       | 10 |
| HISTORIA                                     | 11 |
| Instrumentos Aceptados en el Festival        | 14 |
| Calendario                                   | 14 |
| إيQuiénes Pueden Inscribirse?                | 14 |
| Edad Mínima de los Concursantes              | 14 |
| ¿Cómo Inscribirse?                           | 15 |
| MECANISMO DE SELECCIÓN                       | 17 |
| Mecanismo de Grabación                       | 17 |
| Modalidades y Categorías                     | 19 |
| Categoría Vocal                              | 19 |
| Categoría Instrumental                       |    |
| Aspectos a Evaluar                           | 20 |
| FECHA MÁXIMA DE INSCRIPCIÓN                  | 20 |
| Inhabilidades para Participar                | 21 |
| Publicación de Seleccionados                 | 21 |
| FECHA DEL CERTAMEN                           | 21 |
| Premiación                                   | 22 |
| Concurso De Obras Inéditas                   | 23 |
| Requisitos para Inscripción de Obra Inédita  | 23 |
| MECANISMO DE GRABACIÓN VIDEOS                | 26 |
| Inhabilidades para Participar                | 27 |
| FECHA MÁXIMA DE INSCRIPCIÓN                  | 27 |
| Publicación de Seleccionados                 | 27 |
| FECHA DEL CERTAMEN                           | 28 |
| Premiación Concurso de Obra Inédita          | 28 |
| Concurso Nacional de Coreografía de Pasillo  | 29 |











| Concurso Nacional de Coreografía               | 30 |
|--|----|
| Modalidades de Participación                   | 31 |
| ¿Quiénes pueden participar?                    | 31 |
| Modalidad Coreográfica Tradicional             | 31 |
| y Proyección Folclórica                        | 31 |
| Parejas  | 31 |
| Modalidad Obra Coreográfica - Grupos           | 32 |
| Bases de Participación                         | 33 |
| Requerimientos Técnicos - Grupos               | 33 |
| Conformación de la agrupación o pareja         | 34 |
| Las coreografías y las audiciones              | 36 |
| Piezas musicales                               | 36 |
| Vestuarios                                     | 37 |
| NHABILIDADES PARA PARTICIPAR                   | 37 |
| Inscripciones                                  | 37 |
| Reseña del grupo y los trabajos                | 38 |
| COREOMUSICALES                                 | 38 |
| FECHAS DEL CERTAMEN                            | 38 |
| Rondas clasificatorias presenciales            | 38 |
| Ronda presencial de finalistas                 | 38 |
| Publicación de seleccionados                   | 39 |
| ASPECTOS A EVALUAR EN LA PUESTA EN ESCENA      | 39 |
| FINALISTAS                                     | 39 |
| Premiación                                     | 39 |
| Incentivo para Educar "Dilia Estrada de Gómez" | 40 |
| Muestra De Pasilleritos                        | 43 |
| Homenaje                                       | 44 |
| Jurado Calificador                             | 45 |
| Gran Final del Concurso                        | 46 |
| Generalidades                                  | 47 |
| Repertorio                                     | 48 |
| Premiación                                     | 48 |











#### JUNTA ORGANIZADORA

FABIO GÓMEZ MEJÍA Alcalde Municipal

Daniela Flórez Grisales Secretaría de Educación

MILENA FRANCO Osorio Representante Tejedoras

JORGE HERNÁN RAMÍREZ TORRES Representante Medios de comunicación

CARLOS ANDRÉS CASTAÑEDA CASTAÑEDA Representante Casa de la Cultura

HERNANDO VALENCIA AGUIRRE Representante Sector Artístico

MARÍA DORALBA ÁRIAS OROZCO Representante Sector Cultural

Luz María Motato Becerra Representante Sector Educativo

LINA MARCELA FRANCO RÍOS Coordinadora de Turismo

MARIA ALEIDA PATIÑO DE RENDÓN Rep. Sociedad de Mejoras Públicas

ALBA ELCY ACEVEDO RAMÍREZ Representante Sector comercio

José Walter Cortés Grajales Representante Juntas de Acción Comunal

MANUELA HERNÁNDEZ LOAIZA Representante Corregimiento de Arma











#### COMITÉ GESTOR DE PASILLO COLOMBIANO

LINDON ALBERTO CHAVARRIAGA

Director Artístico del Festival - Manizales

Luz María Motato Becerra Directora Coreográfica del Festival - Aguadas

HERNANDO VALENCIA AGUIRRE
Director Coreográfico del Festival - Aguadas

EDUARDO DOMÍNGUEZ GÓMEZ Magister en Historia, Profesor U. de Antioquia - Medellín

HÉCTOR YOVANNY BETANCUR SANTA

Doctor en Música, Profesor Universidad de Caldas. - Manizales

Gustavo Adolfo Jaramillo Domínguez Odontólogo, portador y gestor cultural. - Medellín

María Doralba Arias Orozco Educadora e Investigadora Festival Nacional del Pasillo Colombiano - Aguadas

> LINA MARCELA FRANCO RÍOS Coordinadora de turismo - Aguadas

JAVIER FERNANDO GÓMEZ ESTRADA Manizales











#### DIRECCIÓN GENERAL

Alcaldía Municipal de Aguadas
FABIO GÓMEZ MEJÍA
Alcalde
alcaldía@aguadas-caldas.gov.co

#### DIRECCIÓN ARTISTICA

LINDON ALBERTO CHAVARRIAGA MONTOYA
chavar713@gmail.com
Celular - 3104253656
E-mail: festivaldelpasillodeaguadas@gmail.com
https://somospasillo.com

Facebook: Festival Nacional del Pasillo Colombiano Dirección Artística Festipasillo

#### DIRECCIÓN COREOGRÁFICA

HERNANDO VALENCIA ÁGUIRRE Asociación Cívica Antena Parabólica coreografiafestipasilloaguadas@gmail.com Celular – 3108957753 - 3108326675 Carrera 3 No. 6-44 Aguadas-Caldas

#### OFICINA GESTORA DEL PASILLO

LINA MARCELA FRANCO RIOS somospasillo@aguadas-caldas.gov.co Calle 6 No. 5-23 - Oficina de Turismo Celular: 3105286531











#### 33° FESTIVAL NACIONAL DEL PASILLO COLOMBIANO

Celebramos con entusiasmo la convocatoria al 33° Festival Nacional del Pasillo Colombiano, que se realizará en Aguadas- Caldas este 16,17 y 18 de agosto de 2024. Destacamos la riqueza cultural y musical de Colombia, en especial del ancestral y evocador aire del pasillo colombiano en todas sus variantes. Hoy nos enorgullece ser portadores de la tradición y abanderados de la identidad cultural y de los valores y símbolos de la colombianidad.

El festival rinde como siempre un testimonio de reconocimiento a la labor de los más importantes exponentes del pasillo en el mundo, desde los albores del siglo pasado. homenaje a los Hermanos Hernández, cuyo talento y dedicación llevaron la esencia del pasillo colombiano más allá de nuestras fronteras, resonando en los corazones de miles de personas alrededor del mundo. Siendo considerado la fiesta más grande del folklore de la patria, el evento, tendrá lugar en el pintoresco municipio de Aguadas-Caldas, conocido por su hermoso patrimonio cultural y por ser el crisol donde se funden las tradiciones, la artesanía local, el delicioso pionono y el icónico sombrero aquadeño.

Aguadas abre sus puertas para acoger a artistas y visitantes en esta celebración de la música que palpita en el alma de Colombia.

El Festival Nacional del Pasillo Colombiano es un evento cultural significativo que celebra el pasillo, un ritmo tradicional de la música andina colombiana.

Este festival se lleva a cabo en Aguadas, Caldas, y ofrece una variedad de eventos que incluyen concursos para intérpretes y creadores de obras inéditas, así como coreografías de pasillo lento y fiestero.

Para aquellos interesados en participar, el festival presenta oportunidades para solistas, vocales, instrumentales, duetos, conjuntos mixtos y conjuntos instrumentales. La modalidad de obra inédita es especialmente valorada, ya que fomenta la creatividad de los compositores para enriquecer la cultura musical con nuevos pasillos.

La convocatoria para participar en el festival ya está abierta, invitando a intérpretes y creadores a ser parte de esta fiesta del folclor que honra nuestras raíces y proyecta nuestra identidad cultural al mundol.

Fabio Gómez Mejía Alcalde Municipal Aguadas Caldas











#### EVENTOS DEL FESTIVAL

- OCONCURSO DE INTÉRPRETES VOCALES E INSTRUMENTALES
- OCONCURSO DE OBRAS INÉDITAS VOCALES E INSTRUMENTALES
  - O CONCURSO DE COREOGRAFÍA GRUPOS Y PAREJAS
- D MUESTRA NACIONAL DE PASILLERITOS "ANIBAL VALENCIA OSPINA"
  - FESTIVAL DE LA PLAZA
  - D INCENTIVOS PARA EDUCAR "DILIA ESTRADA DE GÓMEZ"
    - D RUMBA FOLCLÓRICA
    - TALENTOS AGUADEÑOS DEL PASILLO
      - MÚSICAS DEL CAMPO
      - O CONCIERTOS DIALOGADOS
        - DESFILE FOLCLÓRICO
        - **SERENATA A AGUADAS**
  - D HOMENAJE EN VIDA A UN COMPOSITOR(A) COLOMBIANO(A)
    - D HOMENAJE EN VIDA A UN COREOGRAFO(A) COLOMBIANO
      - **E**NCUENTRO DE **C**OMPOSITORES











#### RELATORIA INTERNACIONAL SOBRE LA VIGENCIA DEL PASILLO EN AMÉRICA

#### Vigencia y estado actual del Pasillo

#### **Objetivo**

Con el fin de verificar el estado de las diversas actuaciones sobre el estado actual del pasillo en América, se realizará la RELATORIA INTERNACIONAL SOBRE LA VIGENCIA DEL PASILLO EN AMERICA.

#### Metodologia

Este espacio permitirá organizar la información que facilite recolectar los diferentes aportes de los más importantes expertos latinoamericanos y personas vinculadas al cultivo del pasillo desde ámbitos académicos y desde enfoques folclóricos, empíricos y populares.

Se trabajará a manera de conferencias magistrales y conciertos didácticos especialmente con expertos invitados de Ecuador, teniendo en cuenta que, el pasillo es un género musical que no conoció fronteras y se desarrolló en países como Perú, Costa Rica, cuba, México, Venezuela y Ecuador,

Se determinarán los criterios más convenientes, para el rescate de la tradición y la identidad cultural y con un acercamiento al público se generará una relatoría textual, permitiendo verificar de forma clara y coherente los avances musicales y coreográficos de las diferentes variantes de pasillo.

#### **Antecedentes**

Mario Godoy, junto con otros musicólogos ecuatorianos como Cesar Santos y Pablo Guerrero y el Costaricense Jorge Luis Acevedo; coinciden en que la vigencia del pasillo se da actualmente en Ecuador, Colombia, Panamá, Perú, parte de Venezuela (región andina –estado de Táchira, parcialmente en los estados Lara y Mérida) y Costa Rica (pasillo guanacasteco), llevado allí por inmigrantes panameños en la ultima década del siglo XIX.

Por los procesos normales de difusión, el pasillo también fue aceptado y germinó en Costa Rica, México y Cuba. En los años veinte y treinta del siglo XX, el pasillo gozó de gran aceptación y difusión









internacional, fue un género musical de moda". transformando las distintas variantes del vals europeo e incorporando elementos del bolero español, el yaraví y otros para crear una música que se acercara más a la realidad latinoamericana.

Actualmente el pasillo colombiano se caracteriza por tener diferentes variantes que van mas allá del pasillo lento o el pasillo fiestero, existen variantes de pasillo canción y hasta pasillo balada: Se habla de variantes coreográficas desde pasillo toreao, Pasillo arrigo entre otras.

En el Encuentro Internacional del Pasillo en América (Quito, 1995), se llegó al consenso de que las raíces del pasillo se hallaban en el Vals europeo.

Este último, al venir a América a fines del siglo XVIII, se adaptó al medio y dio paso a que surgieran modelos locales..

El 2º Encuentro Internacional del Pasillo en América, celebrado también en Quito, en 2019, fue un evento significativo. En él, se compartieron ponencias y se exploraron aspectos del pasillo.

#### **HISTORIA**

El pasillo, un género musical tradicional de Latinoamérica, tiene raíces profundas y una rica historia.

#### ORIGEN E INFLUENCIAS:

El pasillo se originó a finales del siglo XIX en la región andina de América Latina, especialmente en los países de Colombia y Ecuador. Su influencia también se extendió a otros países como Perú y Venezuela, tomando allí la forma de vals venezolano, se asegura que países como Costa Rica, México y Cuba también han tenido formas de pasillo.

Este género musical es una fusión de ritmos indígenas, africanos y europeos. Su estructura musical suele incluir una introducción instrumental seguida de estrofas cantadas, acompañadas de instrumentos como la guitarra, el piano y en algunos casos del acordeón, y adicionalmente instrumentos como flautas, clarinetes, contrabajos entre otros. En Colombia es común su acompañamiento con bandola, tiple y guitarra haciendo parte está de la organología tradicional de la zona andina colombina y siendo además interpretada en diferentes modalidades y categorías como solistas, duetos y conjuntos vocales e instrumentales.

CARACTERÍSTICAS DEL PASILLO









El pasillo se caracteriza por su ritmo melancólico y su contenido lírico, que aborda temas como el amor, la nostalgia y la vida cotidiana.

Durante la primera mitad del siglo XX, el pasillo alcanzó su mayor popularidad. Fue la música preferida de las clases altas y se escuchaba en salones de baile y teatros. Renombrados músicos y cantantes de la época lo interpretaron.

A lo largo de los años, el pasillo ha evolucionado, incorporando elementos de otros géneros como el tango y la música caribeña, pero su esencia melancólica y su estilo romántico se han mantenido.

#### EL PASILLO EN LA ACTUALIDAD

Aunque ha perdido parte de su popularidad frente a otros estilos más modernos, el pasillo sigue siendo un género musical importante en Latinoamérica.

En resumen, el pasillo es mucho más que un género musical en Ecuador y Colombia. Es una expresión artística arraigada en la historia y la cultura de la región. A través de su melodía y letras, el pasillo ha capturado la esencia de la vida, el amor, la tristeza y la esperanza de generaciones de latinoamericanos.

La creación de los Estados-nación modernos impuso una ideología de delimitar las manifestaciones culturales como si fueran naturalmente parte de las divisiones políticas de los nuevos gobiernos. Sin embargo, las prácticas artísticas escapan de estas caracterizaciones, y una de las nuestras más fehacientes está en la música.

#### **O**RIGEN

El pasillo tiene su origen en el vals europeo, adaptándose al contexto de los Andes neogranadinos durante la época independentista en el siglo XIX. Surgió como una expresión de alegría en el momento de la independencia.

#### RITMO Y MELODÍA

El pasillo es más lento y pausado, con notas melancólicas que a veces recuerdan al yaraví. Esto en Ecuador se denomina interandino o Serrano, en Colombia es propio de la región andina y de regiones como el Chocó donde el pasillo tiene sus propias características regionales así como en san Andrés que tiene el calificativo de pasillo Isleño.

El pasillo costeño ecuatoriano se asemeja más al valse y tiene un ritmo mucho más rápido.

BAILE Y COREOGRAFÍA:









En los salones, el pasillo se bailaba en pareja, estrechamente abrazada por la cintura, girando velozmente hasta provocar vértigo.

Era común usar pañuelos para evitar impregnar de sudor a la dama durante el baile.

#### Extensión Geográfica:

Desde Colombia, el pasillo se extendió a Ecuador y Panamá a fines del siglo XIX.

Luego, se propagó hacia Centroamérica, Costa Rica, Nicaragua y El Salvador.

#### SIGNIFICADO CULTURAL:

El pasillo se convirtió en un símbolo musical del mestizaje hispanoamericano.

#### Vals:

#### ORIGEN:

El vals europeo llegó a América a fines del siglo XVIII. Es un género musical que se adaptó al medio y dio lugar a modelos locales.

#### RITMO Y MELODÍA:

El vals tiene un ritmo regular de 3/4.

Es más fluido y elegante mientras el pasillo fiestero es rápido , colorido, con exageraciones escénicas y arraigo geográfico.

#### BAILE Y COREOGRAFÍA:

El vals se caracteriza por movimientos suaves y giros gráciles.

Es popular en bailes de salón y eventos formales.

#### Extensión Geográfica:

El vals se encuentra en todo el mundo y ha dado lugar a diversas variantes regionales.

#### SIGNIFICADO CULTURAL:

Es un género ampliamente conocido y apreciado en la música clásica y popular.

En resumen, mientras que el pasillo tiene sus raíces en el vals europeo pero se adaptó y evolucionó en América, el vals es un género más amplio y global con una historia más antigua. Ambos tienen su encanto y riqueza cultural.









#### Instrumentos Aceptados en el Festival

Prácticamente no existe limitación en el uso de instrumentos musicales dentro del **FESTIVAL NACIONAL DEL PASILLO DE COLOMBIANO**, aunque es cierto que los que pertenecen a la organología tradicional de la Región Andina son los que más se utilizan, dado el carácter mismo del certamen y el uso tradicional que los músicos hacen de ellos, estos son: Tiple, tambora, flauta de caña, bandola, chucho, quena, carraca, quiribillo, requinto - tiple, zampoña, cuatro, charango, guache, capador, puerca, palo de agua, etc.

En el certamen se presentan también instrumentos no autóctonos de la región andina, pero que tienen uso tradicional en ella, tales como piano, acordeón, instrumentos de vientos (maderas – metales), instrumentos de percusión, así como instrumentos de cuerdas frotadas; instrumentos que hacen uso de tecnología electrónica, como guitarras electroacústicas, clavinovas, bajos eléctricos, y órgano electrónico también tienen espacio en el festival; en estos casos se exige que sean ejecutados presencialmente por el participante. En ningún caso se aceptan pistas pregrabadas, secuenciadores o efectos electrónicos.

Tanto en este caso, como en el de la utilización de instrumentos típicos de otras regiones de Colombia, el jurado tendrá en cuenta la coherencia entre el contenido, la forma y el contexto de las obras interpretadas y los instrumentos utilizados.

#### CALENDARIO

EL FESTIVAL NACIONAL DEL PASILLO COLOMBIANO se realizará en el Teatro Bicentenario de Aguadas (Caldas) los días 16, 17 y 18 de agosto de 2024.

#### ¿QUIÉNES PUEDEN INSCRIBIRSE?

Todos los intérpretes de pasillo, desde un solista hasta una agrupación de carácter vocal, instrumental, o vocal – instrumental, con un máximo de diez (10) integrantes, incluido el director. Cualquier conformación diferente que desee participar deberá ser previamente autorizada por la dirección artística.

#### EDAD MÍNIMA DE LOS CONCURSANTES

Catorce (14) años. La Dirección Artística considerará los casos especiales, como por ejemplo las agrupaciones en las que la pre-











sencia de niños esté adecuadamente articulada con el trabajo artístico, por razones estéticas o culturales.

Para los cantantes solistas, se exigirá que la voz esté fisiológicamente formada (o sea que hayan "cambiado de voz").

#### ¿Cómo Inscribirse?

La inscripción es abierta; pueden inscribirse solistas, duetos, tríos y conjuntos vocales e instrumentales al igual que autores y compositores. Cada aspirante diligenciará el Formulario de inscripción, siguiendo las instrucciones que se pueden encontrar, tanto en la página web de Somos Pasillo

https://somospasillo.com/bases-inscripciones/

#### **A**TENCIÓN:

SOLO SE PODRÁ HACER LA INSCRIPCIÓN POR ESTE MEDIO.

Solo serán válidas las inscripciones llevadas a cabo por internet. ADJUNTAMOS el formulario para que sea utilizado como GUÍA respecto a la información que debe ser diligenciada en línea en el momento de la inscripción.

Cada solicitante deberá insertar en la inscripción en línea, su reseña y una fotografía, según las instrucciones a continuación:

- 1.- Lea detenidamente estas bases del Concurso
- 2.- La Inscripciones son obligatoriamente en Línea siguiendo el enlace que encontrará en el sitio web https://somospasillo.com en la Sección Bases e Inscripciones
- 3 .- Descargue y diligencie el formulario que le servirá de Borrador y guía
  - 4.- Ingrese a la página de las inscripciones pulsando el botón INSCRIBIRSE
- 5.- NO RELLENE EL FORMULARIO CON MAYÚSCULAS SOSTENIDAS, UTILÍCE-LAS SOLO PARA EL INICIO DE FRASES O PARA EL INICIO DE NOMBRES PROPIOS.
- 6.- Rellene solo los campos que son para su Modalidad de acuerdo al formulario borrador.
- 7.- Adjunte su fotografía artística. Esta debe ser de alta resolución y en un tamaño mínimo de 1280 x 800 pixeles.
- 8.- Los Pasos 4 y 5 son obligatorios solo para Obras Inéditas. Si no es concursante de Obra Inédita Pulse "Guardar"











- 9.- El paso 8 o repertorio no es obligatorio para los de la modalidad de Coreografía. Pulse Finalizar Inscripción.
- 10.- Los participantes del concurso de intérpretes deben inscribir 5 temas obligatoriamente.
  - 11. Digite en el campo determinado su reseña Biográfica.
- 12. Siga todos los pasos de la inscripción detenida y correctamente para que su inscripción se aprobada.
- 13.- Al finalizar le debe cargar una página donde le dice que su inscripción fue enviada.
- 14.- Escriba al correo respectivo de su modalidad y adjunte los documentos anexos que se detallan en estas bases Bases del Concurso un poco mas adelante.
- 15.- Antes de 24 horas recibirá un correo anunciándole que su inscripción fue Aprobada correctamente. Si por alguna razón fuese rechazada comuníquese con la Dirección Musical o la Dirección Coreográfica según el caso para recibir la explicación del rechazo y diligénciela nuevamente.

Notas. Si tiene dudas sobre el manejo técnico de la plataforma de Inscripciones, no dude en solicitar ayuda al Whats App +54 9 299 454 1233

Si las dudas son de caráracter artistico debera dirigirse al Director Artístico. Whats APP +57 310 425 3656

#### DOCUMENTACIÓN A ENVIAR POR CORREO ELECTRÓNICO

- Permiso de las respectivas entidades donde estudien o trabajen, en el cual les garanticen, en caso de que clasifiquen a esta edición del festival, los participantes deberán llegar a Aguadas el 15 de Agosto, después del medio día.
- Fotocopia del documento de identidad de cada uno de los integrantes de la agrupación en concurso.
  - RUT actualizado a 2024 del representante legal y/o director
  - Certificado bancario del representante legal y/o director

Cada aspirante al concurso deberá grabar un video, con 2 de los 5 temas inscritos, de manera frontal y horizontal, en donde se evidencie la totalidad de los integrantes de la agrupación verificando









en cada uno de los videos excelentes condiciones técnicas de sonido e imagen. Los videos solicitados deben enviarse, vía wetransfer, fromsmash o drive a los siguientes correos:

LINDON ALBERTO CHAVARRIAGA MONTOYA
Director Artístico Festival del Pasillo
E - mail: chavar713 @gmail.com
festivaldelpasillodeaguadas@gmail.com

#### MECANISMO DE SELECCIÓN

Para concursar en el 33° FESTIVAL NACIONAL DEL PASILLO COLOMBIA-NO, todo intérprete deberá presentar una grabación en video, con 2 temas de los inscritos para la ronda clasificatoria, de manera frontal y horizontal, en donde se evidencie la totalidad de los integrantes de la agrupación verificando en cada uno de los videos excelentes condiciones técnicas posibles de sonido e imagen.

El aspirante al concurso de INTÉRPRETES inscribirá cinco (5) obras entre las cuales puede inscribir opcionalmente un vals colombiano. El resto de los temas deben ser pasillos colombianos. En el repertorio inscrito deberán aparecer el autor y/o compositor de cada una de las obras

El participante inscribirá dos obras para la eliminatoria, una para la audición privada y dos para la final, en el formato anexo a las bases.

La Dirección Artística, podrá escoger entre las obras, las que deberán ser interpretadas en las eliminatorias y la final del Concurso. Esto con el fin de no ser repetitivos en el repertorio.

El Comité Artístico evaluará las propuestas, y emitirá un concepto sobre los grupos que, a su criterio, tienen calidad suficiente para clasificar. Se recomienda a los participantes verificar la calidad de la grabación, pues ella se convierte en el principal insumo para la calificación al concurso por parte del comité de selección.

#### MECANISMO DE GRABACIÓN

Los videos que son enviados con la inscripción deberán tener buenas condiciones técnicas, toda vez que serán los que permitirán la clasificación al 33° FESTIVAL NACIONAL DEL PASILLO COLOMBIANO.

Cada uno de los 2 temas deberán ser grabados en video por separado, verificando en cada uno de los videos excelentes condiciones técnicas de sonido e imagen.











LA GRABACIÓN DE LOS VIDEOS DEBERÁ SER ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA ESTA VERSIÓN DEL 33° FESTIVAL NACIONAL DEL PASILLO COLOMBIANO. NO SE ACEPTAN GRABACIONES REALIZADAS PARA OTROS CONCURSOS.

Los videos se deben realizar de manera HORIZONTAL, con toma frontal de tal manera que se evidencie la intervención de cada uno de los integrantes del participante. Los dispositivos móviles (CELULAR O TABLET) utilizados para la grabación de los videos, deben estar configurados en una resolución de 1920 x 1080 pixeles, para garantizar la calidad de la imagen.

Los dispositivos móviles (CELULAR O TABLET) deben estar totalmente estáticos. Para ello se deben utilizar herramientas de sujeción tales como trípodes o soportes.

Los videos no deben tener ningún tipo de interrupción o cortes. Deben ser continuos durante cada una de las interpretaciones.

Cada interpretación (canción u obra instrumental) debe enviarse en archivos separados.

Al inicio de cada grabación deberán decir en voz alta el título de la obra a interpretar, autor y/o compositor, así como el nombre de la agrupación o del solista.

Debe procurarse el mayor silencio posible durante la grabación.

Utilizar buena iluminación, en lo posible luz natural, no hacer videos a contraluz (luz por detrás del participante).

Si el audio es capturado de manera externa, éste DEBERÁ SER GRA-BADO SIMULTÁNEAMENTE con el video. NO DEBE SER ALTERADO NI EDITADO PARCIAL NI TOTALMENTE. NO SE ACEPTAN PROPUESTAS CON PLAYBACK (Doblaje), PISTAS O PREGRABADOS NI UTILIZACION DE SOFTWARE. No se deben incluir elementos de INTELIGENCIA ARTIFICIAL que desvirtúen la calidad del participante.

Quien incurra en esta falta será descalificado, aún después de ser Clasificado.

#### En el caso de grabaciones multipantalla:

Para los concursantes que presenten una postulación al 33° FES-TIVAL NACIONAL DEL PASILLO COLOMBIANO que por motivos de distanciamiento o que no tienen forma de reunirse para la grabación y toman la alternativa de grabar en multipantalla, se debe tener en cuenta lo siguiente:











Los videos deben ser grabados con audio y video simultáneos, para evitar cortes de edición, pues la música y la calidad de los intérpretes deben primar por encima del trabajo de edición. No serán tenidas en cuenta las propuestas musicales que tengan desfases entre audio y video pues evidencia el trabajo de edición.

No se permite la edición y afinación de voces a través de programas como Melodyne, o Autotuning, entre otros, pues el trabajo de afinación es un parámetro de calificación que no debe ser ajustado por un software.

No se permite el ajuste de tiempo o cuantización de los audios grabados, pues el trabajo de ensamble es un parámetro de calificación que no puede ser modificado y se puede solucionar a través de una guía de grabación previa o un metrónomo.

No se permite el uso excesivo de reverberación y/o delay, pues estos procesos enmascaran la afinación de la voz y no permiten una referencia clara de este parámetro.

El exceso de procesamiento del máster puede ser contraproducente a la hora de ser tenido en cuenta para la participación en el concurso.

Por ningún motivo se permitirá el uso de pistas ni play back en las grabaciones; ni elementos de inteligencia artificial que desvirtúen la verdadera calidad del participante. este hecho es suficiente motivo para ser descalificado del concurso.

#### Modalidades y Categorías

El Concurso contempla dos (2) categorías: Vocal e Instrumental.

#### CATEGORÍA VOCAL

Comprende las siguientes modalidades:

#### SOLISTA VOCAL:

Un solista vocal, con un máximo de cinco instrumentistas acompañantes.

#### **DUETO VOCAL:**

El dueto vocal pueden ser o no intérpretes de instrumentos, se pueden acompañar a sí mismos, o tener un máximo de tres instrumentistas.

#### TRÍOS VOCALES, GRUPOS MIXTOS Y A CAPELLA:

Se consideran en esta modalidad, a los grupos vocales, instrumentales, tríos o grupos vocales A Capella. En esta modalidad, los











grupos mixtos y A Capella tendrán una conformación máxima de 10 integrantes, incluido el director y arreglista; cualquier conformación adicional será aprobada por la Dirección Artística.

#### CATEGORÍA INSTRUMENTAL

Comprende las siguientes modalidades:

#### SOLISTA INSTRUMENTAL:

Con o sin acompañamiento: Puede ser acompañado hasta por un instrumento adicional de preferencia cordófono.

#### Dúos y Tríos:

De cualquier conformación organológica.

#### CONJUNTOS INSTRUMENTALES:

Pueden participar mínimo 4 y máximo 10 integrantes (incluido el director y arreglista). Se aceptan desde estudiantinas, pequeñas bandas, chirimías y agrupaciones de diversas conformaciones; cualquier conformación adicional será aprobada por la Dirección Musical.

Un concursante puede participar en un máximo de dos categorías. Si se presentan dudas sobre las conformaciones vocales o instrumentales, las mismas serán autorizadas exclusivamente por la Dirección Musical del concurso.

#### ASPECTOS A EVALUAR

#### **Parte Tecnica:**

Afinación, estabilidad rítmica, dicción, trabajo de ensamble, fraseo, articulación.

#### Parte Interpretativa:

Carácter, estilo, expresión, manejo escénico, creatividad en los arreglos, fidelidad a la obra original (si hay lugar).

#### FECHA MÁXIMA DE INSCRIPCIÓN

Cada solista o agrupación participante deberá diligenciar la inscripción en línea través del siguiente enlace:

https://somospasillo.com/inscripciones/

y el envío del video con los 2 temas a los siguientes correos

festivaldelpasillodeaguadas@gmail.com chavar713@gmail.com

hasta el 15 de julio de 2024.











#### INHABILIDADES PARA PARTICIPAR

No podrán concursar, directa ni indirectamente:

- Integrantes de comités afines a la organización de Festival.
- Jurados regionales y nacionales.
- Integrantes de la Junta Organizadora y el Comité Gestor.
- Parientes en primero y segundo grados de consanguinidad y primero de afinidad de Jurados, Comité Gestor y miembros de Junta Organizadora.

#### Publicación de Seleccionados

La lista de seleccionados será Publicada a través de el sitio web https://somospasillo.com y redes sociales como Facebook: FESTIVAL NACIONAL DEL PASILLO COLOMBIANO-Alcaldía de Aguadas y Dirección Artística Festipasillo e informada DIRECTAMENTE a los interesados, el día 25 de julio de 2024.

Los músicos seleccionados al 33° FESTIVAL NACIONAL DEL PASILLO COLOMBIANO, deberán viajar al municipio de Aguadas, para participar de forma presencial, el jueves 15 de agosto de 2024, en horas de la tarde, concertadamente con la dirección del Festival.

#### FECHA DEL CERTAMEN

El certamen está programado desde el 16 al 18 de agosto de 2024, así:

#### AUDICIÓN PRIVADA:

Viernes 16 y sábado 17 de agosto: 8:00 a.m.

#### AUDICIÓN PÚBLICA:

Viernes 16 y sábado 17 de agosto en el Teatro Bicentenario

#### PUBLICACIÓN DE FINALISTAS:

Domingo 18 de agosto Oficinas del Festival Nacional del Pasillo, 2:00 p.m.

#### Presentación finalistas:

Domingo 18 de agosto Teatro Bicentenario









#### **PREMIACIÓN**

#### SOLISTA VOCAL

Primer puesto \$3.000.000 Segundo Puesto \$2.000.000

#### DUETO VOCAL

Primer puesto \$3.000.000 Segundo Puesto \$2.000.000

#### TRÍO O GRUPO VOCAL

Primer puesto \$3.000.000 Segundo Puesto \$2.000.000

#### SOLISTA INSTRUMENTAL

Primer puesto \$3.000.000 Segundo Puesto \$2.000.000

#### Dúo o Trío Instrumental

Primer puesto \$3.000.000 Segundo Puesto \$2.000.000

#### GRUPO INSTRUMENTAL

Primer puesto \$3.000.000 Segundo Puesto \$2.000.000

#### GRAN PREMIO A LA EXCELENCIA

"MARINO GÓMEZ ESTRADA" \$ 10.000.000

EL GRAN PREMIO A LA EXCELENCIA "MARINO GÓMEZ ESTRADA", deberá ser disputado sólo por quienes ocupen los primeros lugares en sus respectivas modalidades en el Concurso de Intérpretes.

Quien se haga acreedor al Gran Premio a La Excelencia "Marino Gómez Estrada", sólo recibirá dicho premio económicamente.

Es indispensable haber enviado en la inscripción el RUT actualizado a 2024, del representante legal y/o director del grupo ganador de este premio, al igual que copia del documento de identidad y certificado bancario actualizado para la entrega del premio













### FESTIVAL DEL PASILLO COLOMBIANO CONCURSO DE OBRAS INÉDITAS

#### Condición de Obra Inédita

Se considera Obra Inédita aquella que no ha sido estrenada en ninguna otra parte ni con el título actual ni con ningún otro título, o interpretada en conciertos, programas de radio y T.V., otros concursos, ni incluida en fonograma (disco, casette, disco compacto, video, cine, etc.), ni que haya sido compartidas por redes sociales. Las obras podrán ser descalificadas si se comprueba el incumplimiento de este inciso.

#### **AUTOR - COMPOSITOR**

Se entiende aquí por AUTOR quien escribe la letra de una obra, y por COMPOSITOR quien crea la música.

El compositor podrá inscribir sus obras para ser interpretadas por un participante en el concurso de intérpretes.

También podrá ser interpretada por un grupo no clasificado para el concurso o el propio compositor.

#### REQUISITOS PARA INSCRIPCIÓN DE OBRA INÉDITA

Las obras inéditas propuestas deben ser pasillos colombianos, EN ESTA MODALIDAD NO SE ACEPTARÁ VALS

La inscripción es para obras inéditas vocales y obras inéditas instrumentales; interpretadas por solistas, duetos, tríos y conjuntos vocales e instrumentales. Cada aspirante diligenciará el Formulario de inscripción en línea, siguiendo las instrucciones siguientes o que se encuentran en el sitio web de Somos Pasillo:

https://somospasillo.com/bases-inscripciones/.

Sólo serán válidas las inscripciones llevadas a cabo por internet.

El formulario para que sea utilizado como GUÍA respecto a la información que debe ser diligenciada en línea en el momento de la inscripción, debe ser descargado del sitio web de Somos Pasillo.











Cada solicitante deberá insertar en la inscripción en línea, su reseña y una fotografía, según las instrucciones a continuación:

- 1.- Lea detenidamente estas bases del Concurso.
- 2.- La Inscripciones son obligatoriamente en Línea siguiendo el enlace que encontrará en el sitio web https://somospasillo.com en la Sección Bases e Inscripciones.
- 3 .- Descargue y diligencie el formulario que le servirá de Borrador y guía. Recuerde que la que concursa es la Obra Inédita por tanto en Nombre debe poner el nombre de esta.
- 4.- Ingrese a la página de las inscripciones pulsando el botón INS-CRIBIRSE
- 5.- NO RELLENE EL FORMULARIO CON MAYÚSCULAS SOSTENIDAS, UTILÍCE-LAS SOLO PARA EL INICIO DE FRASES O PARA EL INICIO DE NOMBRES PROPIOS.
- 6.- Rellene solo los campos que son para su Modalidad de acuerdo al formulario borrador.
- 7.- Adjunte su fotografía artística. Esta debe ser de alta resolu-CIÓN Y EN UN TAMAÑO MÍNIMO DE 1280 X 800 PIXELES.
- 8.- Los Pasos 4 y 5 son obligatorios solo para Obras Inéditas. Si no es concursante de Obra Inédita Pulse "Guardar"
- 9.- Adjunte partitura o guía melódica de la obra, identificada únicamente con seudónimo del autor y del compositor
- 10.- Las obras vocales deberán incluir la distribución silábica del texto debajo de cada nota correspondiente
- 11.- Las obras vocales deberán anexar aparte el texto completo de la obra.
- 12.- El paso 8 o repertorio no es obligatorio para los de la modalidad de Coreografía. Pulse Finalizar Inscripción.
- 13.- En el Repertorio, debe inscribir la obra que concursa con los datos que requiere la plataforma.
- 14. Digite en el campo determinado la reseña biográfica del intérprete de la obra, del compositor y del autor si es vocal; igualmente las fotografías de cada uno en los campos requeridos. RECUERDE SI FALTA ALGÚN REQUISITO LA INSCRIPCIÓN SERÁ RECHAZADA



Regresar a Contenido

Alcaldía de

ACLIADAS







- 15. Siga todos los pasos de la inscripción detenida y correctamente para que su inscripción se aprobada.
- 16.- Al finalizar le debe cargar una página donde le dice que su inscripción fue enviada.
- 17.- ESCRIBA AL CORREO RESPECTIVO DE SU MODALIDAD Y ADJUNTE LOS DO-CUMENTOS ANEXOS QUE SE DETALLAN EN ESTAS BASES BASES DEL CONCURSO UN POCO MAS ADELANTE.
- 18.- Antes de 24 horas recibirá un correo anunciándole que su inscripción fue Aprobada correctamente. Si por alguna razón fuese rechazada comuníquese con la Dirección Musical o la Dirección Coreográfica según el caso para recibir la explicación del rechazo y diligénciela nuevamente.

Nota. Si tiene dudas sobre el manejo técnico de la plataforma de Inscripciones, no dude en solicitar ayuda al Whats App +54 9 299 454 1233

Si las dudas son de caráracter artistico debera dirigirse al Director Artístico. Whats APP +57 310 425 3656

#### DOCUMENTACIÓN A ENVIAR POR CORREO ELECTRÓNICO

- Autorización para su ejecución pública en el concurso.
- Permiso de las respectivas entidades donde estudien o trabajen, en el cual les garanticen, en caso de que clasifiquen a esta edición del festival, que podrán llegar al municipio de Aguadas el día 15 de agosto en el transcurso del día.
- Fotocopia del documento de identidad del autor y/ o compositor al igual que de cada uno de los integrantes de la agrupación que defenderá la obra inédita.
- Fotografía artística de la agrupación que defenderá la obra inédita
- RUT actualizado a 2024, del Compositor (en caso de ser instrumental) o del Autor y Compositor (en caso de ser vocal) o de quien represente oficialmente la obra en concurso de Obras Inéditas, de acuerdo a los datos suministrados en la inscripción.
  - Certificado bancario del autor y/o compositor
- Enviar documento de derechos hereditarios en caso de autor y/o compositor fallecido











Cada aspirante al concurso de obra inédita deberá grabar un video, con la obra inédita, de manera frontal y horizontal, en donde se evidencie la totalidad de los integrantes de la agrupación que la defenderá, verificando que la grabación esté en excelentes condiciones técnicas de sonido e imagen. Al inicio de cada grabación deberán decir en voz alta el título y seudónimo del compositor/autor de la obra.

El video solicitados debe enviarse, vía wetransfer, fromsmash o drive a los siguientes correos:

LINDON ALBERTO CHAVARRIAGA MONTOYA
Director Artístico Festival del Pasillo
E - mail: chavar713 @gmail.com
festivaldelpasillodeaguadas@gmail.com

## MECANISMO DE GRABACIÓN VIDEOS DE LAS OBRAS INÉDITAS SELECCIONADAS

- La Obra inédita deberá ser grabada en video verificando las excelentes condiciones técnicas de sonido e imagen.
- El video debe ser grabado (CELULAR O TABLET) de manera HO-RIZONTAL con una toma frontal principal.
- Los dispositivos móviles (CELULAR O TABLET) deben estar configurados en una resolución de 1920 x 1080 pixeles, para garantizar la calidad de la imagen.
- Los dispositivos móviles (CELULAR O TABLET) deben estar totalmente estáticos. Para ello se deben utilizar herramientas de sujeción tales como trípodes o soportes.
- El video no debe tener ningún tipo de interrupción o cortes. Deben ser continuo durante la interpretación.
  - Debe procurarse el mayor silencio posible durante la grabación.
- Utilizar buena iluminación en lo posible luz natural, no hacer videos a contraluz (luz por detrás del participante).
- Si el audio es capturado de manera externa, éste DEBERÁ SER GRABADO SIMULTÁNEAMENTE con el video. No DEBE SER ALTERADO NI EDITADO PARCIAL NI TOTALMENTE. NO SE ACEPTAN PROPUESTAS CON PLAYBACK (Doblaje), PISTAS O PREGRABADOS NI UTILIZACION DE SOFTWARE, NI ELEMENTOS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL.



Regresar a Contenido

Alcaldía de AGUADA







#### • QUIEN INCURRA EN ESTA FALTA SERÁ DESCALIFICADO.

Nota: En ningún caso se aceptarán grabaciones en MIDI. El video solicitado deberá enviarse, vía wetransfer, fromsmash o drive a los siguientes correos:

LINDON ALBERTO CHAVARRIAGA MONTOYA
Director Artístico Festival del Pasillo
E - mail: chavar713 @gmail.com
festivaldelpasillodeaguadas@gmail.com

#### INHABILIDADES PARA PARTICIPAR

No podrán concursar, directa ni indirectamente:

- Integrantes de comités afines a la organización de Festival.
- Jurados regionales y nacionales.
- Integrantes de la Junta Organizadora o el Comité Gestor.
- Parientes en primero y segundo grados de consanguinidad y primero de afinidad de Jurados, Comité Gestor y miembros de Junta Organizadora.

#### FECHA MÁXIMA DE INSCRIPCIÓN

Cada participante en obra inédita deberá diligenciar la inscripción en línea través del siguiente enlace <a href="https://somospasillo.com/inscripciones/">https://somospasillo.com/inscripciones/</a> y el envío del video y la documentación respectiva a los siguientes correos:

chavar713@gmail.com festivaldelpasillodeaguadas@gmail.com hasta el 15 de julio de 2024.

#### Publicación de Seleccionados

La lista de seleccionados será <u>PUBLICADA</u> a través del sitio web de Somos Pasillo - <u>https://somospasillo.com</u> y redes sociales como Facebook: Alcaldía de Aguadas y Dirección Artística Festipasillo e informada <u>DIRECTAMENTE</u> a los interesados, el día 25 de julio de 2024.

Los autores y/o compositores de las obras inéditas seleccionados al 33° FESTIVAL NACIONAL DEL PASILLO COLOMBIANO, deberán viajar al municipio de Aguadas, para participar de forma presencial, el jueves 15 de agosto de 2024.











#### FECHA DEL CERTAMEN

El certamen está programado desde el 16 al 18 de agosto de 2024, así:

#### LLEGADA A AGUADAS

Los participantes deben llegar a Aguadas el día 15 de agosto después de medio día.

#### **AUDICIÓN PRIVADA:**

Viernes 16 y sábado 17 de agosto: 8:00 a.m.

#### **AUDICIÓN PÚBLICA:**

Viernes 16 y sábado 17 de agosto en el Teatro Bicentenario

#### PUBLICACIÓN DE FINALISTAS:

Domingo 18 de agosto Oficinas del Festival Nacional del Pasillo, 2:00 p.m.

#### Presentación finalistas:

Domingo 18 de agosto Teatro Bicentenario

#### Premiación Concurso de Obra Inédita

#### OBRA INÉDITA VOCAL GANADORA

Primer puesto \$3.000.000 Segundo Puesto \$1.000.000

#### OBRA INÉDITA INSTRUMENTAL GANADORA

Primer puesto \$3.000.000 Segundo Puesto \$1.000.000













#### 33° FESTIVAL NACIONAL DEL PASILLO **COLOMBIANO**

#### HOMENAJE A LOS HERMANOS HERNÁNDEZ

Aguadas - Caldas 16 al 18 de agosto de 2024

#### Concurso Nacional de Coreografía de Pasillo













#### BASES DEL CONCURSO

#### Concurso Nacional de Coreografía

El presente documento contiene las normas que guían el "Concurso Nacional de Coreografía del Pasillo Colombiano" de forma presencial que se llevará a cabo en el municipio de Aguadas, Caldas, en el marco del 33° FESTIVAL NACIONAL DEL PASILLO COLOMBIANO.

La danza tradicional como expresión natural y espontánea de los seres humanos, es el movimiento que nos impulsa a ser una manifestación única, una forma de comunicación y dinamización de la vida entre las comunidades, otorgándoles un sello particular y único en su cultura: costumbres, ideologías, tradiciones y sentimientos.

Como guardianes de la manifestación del Pasillo Colombiano, extendemos cordialmente a los grupos del territorio nacional, una convocatoria oficial para participar en nuestro concurso, que se ha llevado a cabo de forma clara y transparente cada año, en el marco del 33° FESTIVAL NACIONAL DEL PASILLO COLOMBIANO.

De esta manera queremos garantizar y conservar esta tradición, que nos ha permitido identificarnos con la sensibilidad y emoción de nuestras raíces. Buscamos a través del reconocimiento del talento y del compromiso humano, obtener resultados verificables en los participantes. Creemos en el individuo como participe de una comunidad, que debe ser sensible a su cultura, factor determinante en el mejoramiento de la vida en la sociedad.

- 1. El 33°FESTIVAL NACIONAL DEL PASILLO COLOMBIANO ayuda a conservar esta manifestación artística y dancística, que por más de un siglo ha venido arraigándose en nuestra cultura.
- 2. El Festival garantiza la buena participación de las agrupaciones y parejas que le apuestan a las manifestaciones de tradición y proyección folclórica como medio de expresión y comunicación artística.
- 3. Motiva a los investigadores, directores y ejecutantes, a mantener viva esta manifestación cultural.











- 4. Por medio de la convocatoria quiere mantener fuertes los lazos de unión entre nuestras diferentes comunidades en todo el territorio nacional.
- 5. Resalta la línea investigativa de los participantes para recrear el hecho folclórico desde todo punto de vista profesional.
- 6. Promueve por medio del pasillo colombiano, la actividad dancística folclórica en nuestras nuevas generaciones y así garantizar su continuidad.

#### MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

Coreografía de grupo Coreografía de pareja

#### ¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

En su 33° versión todas las agrupaciones y parejas colombianas que estén vigentes, consolidadas o conformadas.

# MODALIDAD COREOGRÁFICA TRADICIONAL Y PROYECCIÓN FOLCLÓRICA PAREJAS

Las parejas deben participar con los siguientes ejercicios coreo-musicales

- Una propuesta coreográfica de un pasillo propio del departamento de origen de la pareja. La pieza musical básica debe ser obra de un compositor oriundo de dicho departamento o ser considerada tradicional o anónima del mismo.
- Una propuesta coreográfica de un pasillo de salón o un pasillo moderado de cualquier región del país o de cualquier compositor colombiano.
- Una propuesta coreográfica de un pasillo fiestero, interpretado conforme a la tradición y características de la región del eje cafetero.

# Bases de Participación Requerimientos Técnicos - Parejas

• Las parejas presentarán un archivo de video donde estén grabadas las tres propuestas coreográficas (un archivo por cada coreografía) para ser observadas por el equipo seleccionador.











- Los videos para participar deben ser actuales y ser grabados exclusivamente para la participación en el 33° FESTIVAL NACIONAL DEL PASILLO COLOMBIANO, no se permiten videos grabados con anterioridad a la fecha de publicación de las bases.
- •Se deben mantener los mismos bailarines en las 3 producciones y en caso de selección deben ser estos los mismos que lleguen a participar al municipio de Aguadas, no se permite el relevo de bailarines.
- •Los videos deben ser enviados en modo full HD 1920x1080 en plano abierto, sin ediciones ni cortes. Si es grabado con celular de gama media o alta, deberá hacerlo horizontalmente y usando un trípode o soporte que permita la estabilidad de la imagen. La calidad del audio debe ser alta, evitando la aparición de ruidos externos dentro de la pieza audiovisual.
- El director o representante de la pareja, sustentará ante el comité evaluador su trabajo coreográfico dando cumplimiento a los ítems presentados y siguiendo los lineamientos que requiere una investigación.

#### Modalidad Obra Coreográfica - Grupos

Los grupos deben participar con los siguientes ejercicios coreo-musicales.

- La Obra Coreografica es una Puesta en Escena de un montaje coreográfico de mínimo 7 y máximo 9 minutos donde son permitidas todas las expresiones dancísticas a ritmo de pasillo colombiano, con respeto por los patrones y esencia de la danza del pasillo y que evidencie secuencia de una temática. Cada obra debe ser sustentada ante el jurado (guion-música y texto).
- La obra coreográfica debe tener una estructura narrativa o temática para una pieza de danza, en el cual se transmitirá un mensaje a través del movimiento. Se involucra un guión, la selección musical que será en esencia Pasillo Colombiano, el ejercicio coreográfico, la selección del vestuario y la escenografía por lo cual creará una experiencia que va más allá de la simple presentación del movimiento. Es un diálogo entre la dramaturgia y la danza donde se evidencie el proceso de investigación y/o co-creación.

La evaluación de la obra será bajo los siguientes parámetros

1.1. Coherencia y claridad del mensaje: ¿El mensaje o la historia que se está presentando es coherente y está claro para el espectador?











- 1.2. Originalidad y creatividad: ¿ĒĪ ejercicio es original y creativo en su enfoque y presentación?
- 1.3. Desarrollo del tema: ¿El ejercicio desarrolla el tema de manera efectiva y coherente?
- 1.4. Selección de elementos: ¿La selección de elementos como la música, el vestuario, la iluminación y la escenografía apoyan el mensaje y la historia que se está presentando?
- 1.5. Calidad del movimiento: ¿La calidad del movimiento y la técnica utilizada en la pieza son adecuadas para la historia y el mensaje que se está presentando?
- 1.6. Impacto emocional: ¿La pieza tiene un impacto emocional en el espectador? ¿Es efectiva en su capacidad para transmitir una emoción o sentimiento específico?

Una propuesta coreográfica de un pasillo fiestero propio del departamento de origen de la agrupación o del eje cafetero. La pieza musical básica debe ser obra de un compositor oriundo de dicho departamento o ser considerada tradicional o anónima del mismo.

Una propuesta coreográfica de un pasillo de salón o un pasillo moderado de cualquier región del país o de cualquier compositor colombiano.

# Bases de Participación Requerimientos Técnicos - Grupos

Las agrupaciones presentarán un archivo de video donde estén grabadas: una propuesta coreográfica de pasillo fiestero, otro de pasillo de salón y la propuesta de la obra para ser valoradas por el grupo seleccionador.

Los videos para participar deben ser actuales y ser grabados exclusivamente para la participación en el 33° FESTIVAL DEL PASILLO COLOMBIANO, no se permiten videos grabados con anterioridad a la fecha de publicación de las bases.

Se deben mantener los mismos bailarines en las 3 producciones y en caso de selección deben ser estos los mismos que lleguen a participar al municipio de Aguadas, no se permite el relevo de bailarines.

Los videos se enviarán en modo full HD 1920x1080 en plano abierto, sin ediciones ni cortes. Si es grabado con celular de gama











media o alta, deberá hacerlo horizontalmente y usando un trípode o soporte que permita la estabilidad de la imagen. La calidad del audio debe ser alta, evitando la aparición de ruidos externos dentro de la pieza audiovisual.

El director o representante del grupo, sustentará ante el comité evaluador el trabajo de su obra coreográfica, dando cumplimiento a los ítems presentados y siguiendo los lineamientos que requiere una investigación.

#### CONFORMACIÓN DE LA AGRUPACIÓN O PAREJA

#### **G**RUPOS

El grupo estará conformado por 12 bailarines y su respectivo director (formato 6) dando un total de 13 personas.

#### **PAREJAS**

Cada pareja podrá estar representada opcionalmente por su director o un integrante. Dando un total de 3 personas (2 bailarines y director opcional)

Los integrantes de una pareja no podrán formar parte al mismo tiempo de un grupo concursante. Un grupo puede traer adicional su pareja para el concurso.

Solo en una pareja de danza podrán participar dos personas, sin personal adicional en escena.

El desarrollo de la danza en el escenario no puede incluir animales vivos, fuego, juegos pirotécnicos o elementos que atenten contra la integridad moral o física de los participantes y espectadores.

Solo serán válidas las inscripciones llevadas a cabo por internet. ADJUNTAMOS el formulario para que sea utilizado como GUÍA respecto a la información que debe ser diligenciada en línea en el momento de la inscripción.

Cada solicitante deberá insertar en la inscripción en línea, su reseña y una fotografía, según las instrucciones a continuación:

- 1.- Lea detenidamente estas bases del Concurso
- 2.- La Inscripciones son obligatoriamente en Línea siguiendo el enlace que encontrará en el sitio web <a href="https://somospasillo.com">https://somospasillo.com</a> en la Sección Bases e Inscripciones
- 3 .- Descargue y diligencie el formulario que le servirá de Borrador y guía











- 4.- Ingrese a la página de las inscripciones pulsando el botón INS-CRIBIRSE
- 5.- NO RELLENE EL FORMULARIO CON MAYÚSCULAS SOSTENIDAS, UTILÍCE-LAS SOLO PARA EL INICIO DE FRASES O PARA EL INICIO DE NOMBRES PROPIOS.
- 6.- Rellene solo los campos que son para su Modalidad de acuerdo al formulario borrador.
- 7.- Adjunte su fotografía artística. Esta DEBE SER DE ALTA RESOLU-CIÓN Y EN UN TAMAÑO MÍNIMO DE 1280 X 800 PIXELES.
- 8.- Los Pasos 4 y 5 son obligatorios solo para Obras Inéditas. Si no es concursante de Obra Inédita Pulse "Guardar"
- 9.- El paso 8 o repertorio los concursantes de Coreografía deberán inscribir los temas que se utilizar´´an en los montajes, anotando autor, compositor, versión o arreglo e Intérprete.
- 10. Digite en el campo determinado su reseña Biográfica, si es una pareja las dos reseñas.
- 12. Siga todos los pasos de la inscripción detenida y correctamente para que su inscripción se aprobada.
- 13.- Al finalizar le debe cargar una página donde le dice que su inscripción fue enviada.
- 14.- ESCRIBA AL CORREO RESPECTIVO DE SU MODALIDAD Y ADJUNTE LOS DO-CUMENTOS ANEXOS QUE SE DETALLAN EN ESTAS BASES BASES DEL CONCURSO UN POCO MAS ADELANTE.
- 15.- Antes de 24 horas recibirá un correo anunciándole que su inscripción fue Aprobada correctamente. Si por alguna razón fue-se rechazada comuníquese con la Dirección Musical o la Dirección Coreográfica según el caso para recibir la explicación del rechazo y diligénciela nuevamente.

Nota. Si tiene dudas sobre el manejo artístico dirijase a la dirección coreográfica, no dude en solicitar ayuda a los Whats App +57 310 832 6675 ó +57 310 895 7753

Si tiene dudas sobre el manejo técnico de la plataforma de Inscripciones, no dude en solicitar ayuda al <u>Whats App +54 9 299 454</u> 1233









#### DOCUMENTACIÓN A ENVIAR POR CORREO ELECTRÓNICO

- Permiso de las respectivas entidades donde estudien o trabajen, en el cual les garanticen, en caso de que clasifiquen a esta edición del festival, los participantes deberán llegar a Aguadas el 15 de Agosto
- Fotocopia del documento de identidad de cada uno de los integrantes de la agrupación en concurso.
- RUT actualizado a 2024 del representante legal y/o director del grupo o pareja.
  - Certificado bancario del representante legal y/o director

El material coreo-musical grabado deberá ser enviado vía We-Transfer, fromsmash o drive al correo electrónico coreografiafestipasilloaguadas@gmail.com

#### LAS COREOGRAFÍAS Y LAS AUDICIONES

La coreografía del pasillo colombiano será el eje central de la puesta en escena.

La ejecución de las piezas y la investigación de cada una de ella son puntos fuertes por evaluar.

Se debe respetar la autenticidad de los pasos y las figuras establecidas del pasillo colombiano.

El tiempo en escena por participación por obra coreográfica para grupos será mínimo de 7 minutos y máximo de 9 minutos en cada audición frente al jurado evaluador.

No se permite en ningún caso el relevo de bailarines durante las audiciones. (grupos 6 parejas), Salvo caso fortuito cuya decisión está a cargo de la organización.

Los participantes deben enviar ficha técnica debidamente diligenciada, acompañada de los videos de los pasillos a concursar en la fecha establecida por la organización, con el fin de confrontar trabajos para su selección y participación.

#### PIEZAS MUSICALES

El Festival solamente acepta auténtico pasillo o vals colombiano. Por lo tanto, no se aceptan aquellos aires que han llegado a confundirse con él, dada su afinidad y parentesco rítmico: música guas-









ca o parrandera (merengue andino, parranda), carranga, joropo andino ni torbellino de occidente.

Es fundamental, al inscribir las piezas musicales que apoyan los montajes coreográficos, verificar muy bien su autor y compositor, diferentes al nombre de la agrupación que ejecuta la obra. Esta información debe diligenciarse de manera completa en el formulario en línea en la sección Repertorio.

Los aspectos técnicos de la grabación y organología deben estar en coherencia con el montaje.

# **VESTUARIOS**

Adecuados al carácter e intencionalidad del montaje.

# INHABILIDADES PARA PARTICIPAR

No podrán concursar, directa ni indirectamente:

- Integrantes de comités afines a la organización de Festival.
- Jurados participantes.
- Integrantes de la Junta Organizadora o el Comité Gestor.
- Parientes en primero y segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad de Jurados, Comité Gestor y miembros de Junta Organizadora.

# INSCRIPCIONES

Fecha de inicio de inscripción: abril 15 de 2024 Fecha de cierre de inscripción: julio 15 de 2024

Los grupos y parejas participantes diligenciará el Formulario de inscripción, siguiendo las instrucciones que se encuentran en la página web de somos pasillo <a href="https://somospasillo.com/bases-inscripciones/">https://somospasillo.com/bases-inscripciones/</a> - Tambien en cada modalidad se encuentran estas instrucciones.

SOLO SERÁN VÁLIDAS LAS INSCRIPCIONES LLEVADAS A CABO POR INTERNET.

El material coreo-musical grabado deberá ser enviado vía wetransfer, fromsmash o drive al correo electrónico coreografiafestipasilloaguadas@gmail.com











# RESEÑA DEL GRUPO Y LOS TRABAJOS COREOMUSICALES

Para memorias del Festival, se deben enviar hoja de vida de la agrupación, el guión de la obra (si es el caso) y la didaxis de los montajes. Las investigaciones deben proporcionar la información de cómo se realizó el montaje (clase social, época, sitio geográfico, condiciones sociales del sector investigado, etc.)

El Festival respetará derechos de autoría. Los temas musicales deberán traer su autor, compositor e intérprete lo cual será verificado y tenido en cuenta por el jurado evaluador.

# FECHAS DEL CERTAMEN

Las rondas clasificatorias del certamen están programadas para el 16 y 17 de agosto, y la final el 18 de agosto de 2024.

# RONDAS CLASIFICATORIAS PRESENCIALES

Audición y transmisión por canal oficial del Festival desde el Teatro Bicentenario, los días viernes 16 y sábado 17 de agosto de 2024 de la obra coreográfica y musical de pasillo de los enviados por los grupos y de una propuesta coreo-musical de pasillo elegida por la organización de las enviadas por las parejas.

Sustentación de la obra coreográfica por los grupos y la propuesta coreográfica de las parejas (horario por definir) con los jurados entre viernes 16 y sábado 17 de agosto de 2024.

Participación en el Desfile Folclórico de los 33 años del Festival Nacional del Pasillo Colombiano.

Presentación en tarima publica de una propuesta coreográfica de salón o fiestero seleccionado por la organización de los enviados por grupos y parejas para su clasificación. Sábado 17 de agosto

Clasificación para la final en grupo y pareja: al finalizar el desfile folclórico del domingo 18 de agosto de 2024.

# RONDA PRESENCIAL DE FINALISTAS

Los grupos y parejas clasificados asistirán de forma presencial los días 16, 17 y 18 de agosto de 2024 y participarán de la ronda clasificatoria en el Teatro Bicentenario, tarima pública, sustentación privada y en el Desfile folclórico.











Culminado este, se anuncian los grupos finalistas y las parejas para la gran noche de premiación el 18 de agosto donde se presentarán de nuevo en el Teatro Bicentenario de Aguadas con uno de las propuestas coreo musicales enviada para la selección. La selección de los trabajos a presentar le corresponde a la dirección coreográfica.

# PUBLICACIÓN DE SELECCIONADOS

La lista de seleccionados será publicada por el sitio web de Somos Pasillo y las redes sociales del Festival. La selección se hará por medio de un comité idóneo en la materia y se tendrán en cuenta los criterios artísticos, culturales, coreográficos, musicales e investigativos de los grupos inscritos. De esta manera se garantiza la coherencia con los criterios que posteriormente le compete al cuerpo del jurado.

# ASPECTOS A EVALUAR EN LA PUESTA EN ESCENA

Características y manejo de los elementos utilizados:

15 puntos

Patrones y esencia de la danza:

Calidad interpretativa de la danza:

Relación músico-danzaria:

Sustentación obra:

Total:

20 puntos

25 puntos

20 puntos

100 puntos

### **FINALISTAS**

Se premiarán 2 grupos y 2 parejas que constituyen los finalistas, quienes reciben según evaluación del Jurado Evaluador, el Primer y Segundo puesto respectivamente. Saldrán dos grupos y dos parejas para la ronda final.

# PREMIACIÓN

Grupo:

Primer puesto: \$6.000.000 Segundo puesto: \$3.000.000

Pareja:

Primer puesto: \$3.000.000 Segundo puesto: \$2.000.000











# INCENTIVOS PARA EDUCAR "DILIA ESTRADA DE GÓMEZ"

La Administración Municipal y la Junta Organizadora del Festival Nacional del Pasillo Colombiano, lanzan la convocatoria "Incentivos para educar Dilia Estrada de Gómez", premio que permite que las ideas alrededor de la difusión, promoción y conservación del Pasillo Colombiano, tengan la oportunidad de ser investigadas, aplicadas y premiadas por su impacto y efectividad.

### **O**BJETIVO

Aportar a la apropiación y consolidación de la identidad cultural de los y las aguadeñas en relación al pasillo colombiano como ritmo andino presente en la esfera local, regional y nacional, a partir de procesos de investigación aplicada a la población de interés.

#### INCENTIVO

La iniciativa ganadora obtendrá un incentivo por valor de \$5.000.000 (cinco millones de pesos).

### QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR

Compositores, arreglistas, intérpretes, coreógrafos, instituciones educativas, medios de comunicación, gestores culturales e investigadores de música y/o coreografía del pasillo.

### TIPOS DE INICIATIVAS QUE PUEDEN POSTULARSE

Investigaciones aplicadas que generen:

- a) Procesos formativos y/o de pedagogía social.
- b) Campañas y/o eventos.
- c) Programas en medios de comunicación y piezas comunicativas.
- d) Procesos de movilización social.
- e) Creación, mantenimiento e impulso de grupos culturales.

Podrá participar cualquier propuesta de investigación, siempre y cuando se adapte a los tipos de iniciativa propuestas. El proceso de premiación contará un jurado cualificado que escuchará las propuestas en un Foro organizado en el marco del Festival Nacional del Pasillo Colombiano.

El jurado podrá orientar organizativamente el foro pero nunca intervenir conceptualmente con las apreciaciones del ponente.











Se podrá utilizar material de apoyo como videos, fotografías, revistas y todo material que sustente y fortalezca la investigación, incluyendo personas adicionales si así lo amerita. Si es preseleccionado deberá enviar los recursos utilizados para la sustentación.

La sustentación debe tener un marco teórico y explicativo con libertad en la exposición de su contenido.

Si es preseleccionado, deberá asistir al municipio de Aguadas el 17 de agosto para sustentar la propuesta en el marco del 33°. Festival Nacional del Pasillo Colombiano que se celebrará del 16 al 18 de agosto de 2024.

El tiempo de la presentación no excederá los 20 minutos.

La propuesta para postularse a esta categoría se hará a través de un documento de no más de diez (10) páginas, donde estén contemplados los siguientes elementos:

- O Título del Proyecto
- D Autor o autores:
- O Planteamiento del problema y justificación.
- Objetivos.
- Marco teórico
- Metodología
- O Aportes esperados para la profundización del conocimiento sobre el pasillo colombiano.
  - Resultados esperados.
  - O Cronograma general.

La investigación puede estar en curso o pendiente de desarrollo, lo importante es que contemple un proceso claro de aplicación en una comunidad específica como mecanismo de apropiación social del conocimiento de pasillo colombiano.

Para la evaluación se tendrá en cuenta:

- O Comprensión de la necesidad de apropiación del pasillo como ritmo nacional.
  - D Pertinencia del proyecto investigativo.
  - D Estrategia de vinculación de públicos.
  - O Claridad en el plan de divulgación y aplicación.
- O Cada participante en deberá diligenciar la inscripción adjunta a las bases a los siguientes correos festivaldelpasillodeaguadas@gmail.com chavar713@gmail.com hasta el 15 de julio de 2024.











- O Cada solicitante adjuntará, en la inscripción, la siguiente documentación:
  - Trabajo a postular
  - Certificado de Derechos de Autor del trabajo a Postular
  - Autorización para su difusión.
- Permiso de las respectivas entidades donde estudien o trabajen, en el cual les garanticen, en caso que sean seleccionados a esta edición del festival, que podrán llegar al municipio de Aguadas el día 17 de agosto en el transcurso del día.
- Fotocopia del documento de identidad del autor o autores del trabajo a postular.
  - Fotografía artística del autor o autores del trabajo a postular
  - RUT actualizado a 2024, del autor o autores del trabajo a postular
  - Certificado bancario del autor o autores del trabajo a postular

### Publicación de seleccionados

La lista de seleccionados será Publicada a través del sitio web somospasillo.com la Aplicación móvil Aguadas y redes sociales como Facebook: Alcaldía de Aguadas y Dirección Artística Festipasillo e informada Directamente a los interesados, el día 25 de julio de 2024.





Alcaldía de AGUADAS







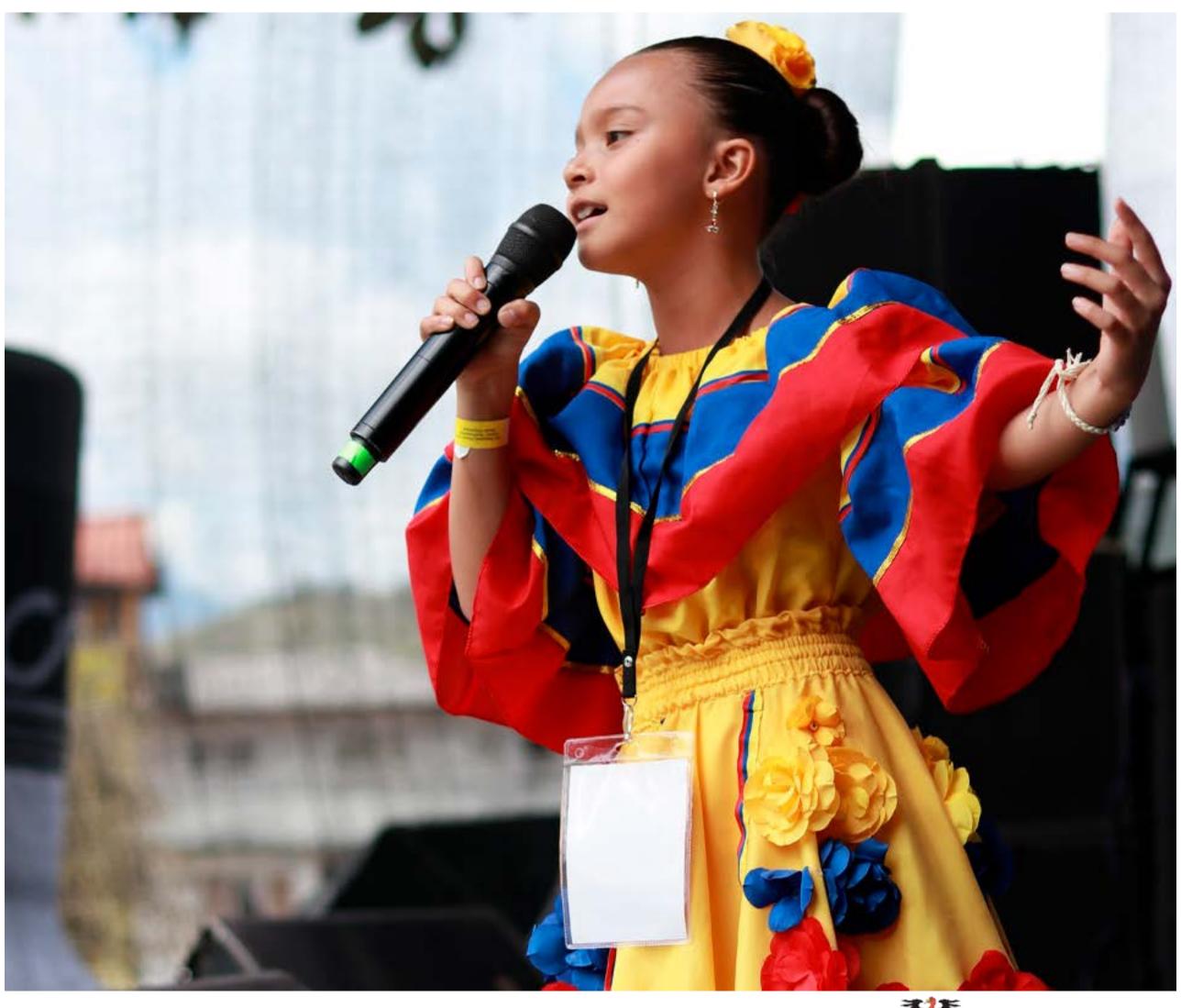
# Muestra De Pasilleritos

"ANIBAL VALENCIA OSPINA"

Esta muestra es un encuentro infantil que se realiza en el Festival Nacional del Pasillo en donde contempla no solo la muestra infantil de intérpretes sino la muestra infantil de coreografía, lo que fortalece y promueve desde temprana edad, la interpretación de nuestro pasillo colombiano a través de la música y la danza.

La Muestra Infantil se realizará por invitación directa de la organización. La edad límite será de 12 años cumplidos. Es necesario adjuntar un documento original o fotocopia autenticada que acredite su edad (Registro Civil o Tarjeta de Identidad). Así mismo, deberá obrar la acreditación del Representante Legal.

Se invitan 15 departamentos de Colombia en modalidad Pasilleritos modalidad musical y coreografía que participan con 3 presentaciones.







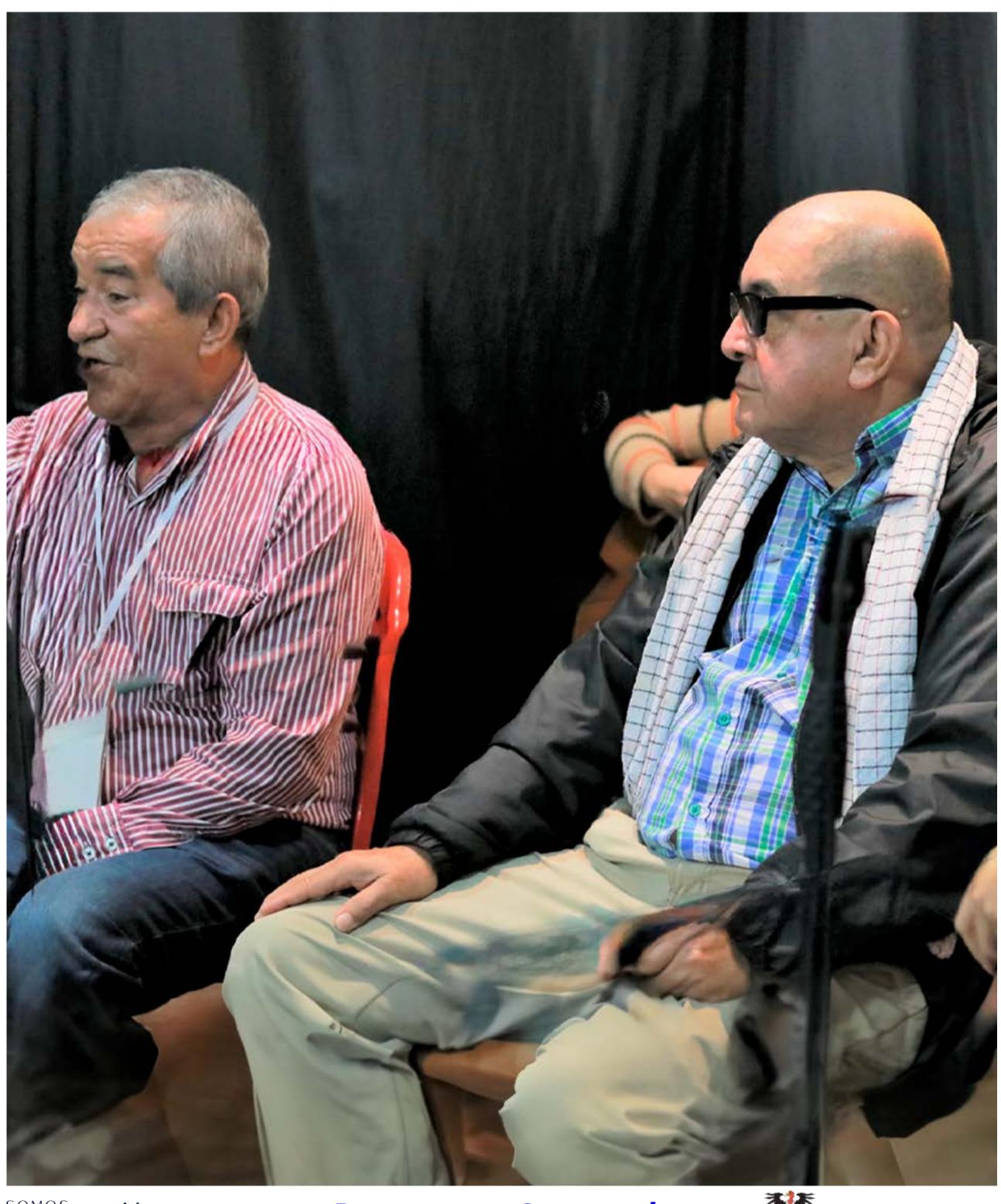






# HOMENAJE EN VIDA A UN ARTISTA COLOMBIANO

Se rendirá homenaje especial, a un reconocido artista de la música colombiana al igual que a un artista de la Danza de la región Andina Colombiana que no solo hayan aportado al desarrollo y posicionamiento musical y dancístico del país, sino que estén forjando creaciones musicales y dancísticas para las nuevas generaciones.













# 33° FESTIVAL NACIONAL DEL PASILLO COLOMBIANO JURADO CALIFICADOR

La Dirección Musical y la Dirección Coreográfica del Concurso, conformarán un jurado integrado por personas de RECONOCIDA TRA-YECTORIA E IDONEIDAD EN EL CAMPO DE LA MÚSICA, LA COMPOSICIÓN Y LA DANZA FOLCLÓRICA COLOMBIANA.













# GRAN FINAL DEL CONCURSO

Se llevará a cabo el 18 de agosto de 2024, con transmisión a través de medios de comunicación y plataformas digitales, se presentarán los finalistas del concurso de intérpretes, obras inéditas (vocal e instrumental) y coreografía en pareja y grupal.













# GENERALIDADES

La organización ofrecerá a los artistas participantes en los diferentes concursos alojamiento en instituciones educativas, cualquier otro tipo de alojamiento correrá por cuenta de los participantes

La organización ofrecerá a los artistas participantes en los diferentes concursos alimentación durante la realización del festival.

El Festival no asume alojamiento ni alimentación a delegaciones ni familiares acompañantes. Únicamente a los concursantes debidamente registrados.

El transporte y gastos de desplazamiento corre por cuenta y riesgo de los participantes en los diferentes concursos y modalidades del Festival.

Los premios en dinero no son acumulables, en caso de ser ganador del "Gran Premio a la Excelencia" sólo recibirá dicho galardón.

Los premios no podrán ser declarados desiertos ni compartidos, salvo en los casos contemplados en la Ley 23 de 1982.

Los premios tendrán los respectivos descuentos de ley de acuerdo a las obligaciones tributarias vigentes.

El orden de las presentaciones será coordinado de forma autónoma por la Dirección Artística del Festival.

Las inquietudes de carácter técnico musical, serán resueltas por la Dirección Musical, quien tiene toda la autonomía para decidir en este tema.

Las Direcciones Artísticas, están facultadas para resolver cualquier situación que se presente en el concurso, que no esté expresamente contemplada en las bases.

Se recomienda a los intérpretes al realizar los videos, cuidar con esmero su presentación personal y el manejo de los recursos escénicos.

En el caso de autores o compositores fallecidos, la obra podrá ser inscrita por quien legalmente tenga los derechos.









Para todos los efectos, la organización atenderá las normativas pertinentes al Derecho de Autor, contenidas en la Decisión Andina 351 de 1993 (Acuerdo de Cartagena), las Leyes números 23 de 1982 y 44 de 1993, así como los Decretos números 460 de 1995 y 0162 de 1996. Se aclara que la organización no asume responsabilidad por la condición de inédita en las obras presentadas por los concursantes.

Se autoriza que un integrante de un grupo instrumental sea acompañante de un solista vocal. Otros acompañamientos serán definidos por la Dirección Musical.

La ronda final se constituye en un nuevo concurso, donde los clasificados comenzarán de cero.

Las Direcciones Artísticas del Concurso velarán porque cada uno de los inscritos cumpla la función que desempeña en la agrupación inscrita en los formularios correspondientes.

Los participantes en las diferentes modalidades y categorías, en el momento de la inscripción autorizan el uso de imagen para fines de promoción y difusión de los eventos que considere la organización del Festival.

# REPERTORIO

Debe ser EXCLUSIVAMENTE pasillo o vals colombiano, escogidos del repertorio que inscribió el concursante. Igualmente, la organización podrá hacer uso del material sonoro y videos del Festival con fines de divulgación cultural.

# **PREMIACIÓN**

Se premiará con el Trofeo "Hermanos Hernández" y dinero en efectivo a los primeros lugares en el Concurso de Intérpretes, Coreografía y Obra Inédita.

Los premios tendrán los respectivos descuentos de ley de acuerdo a las obligaciones tributarias vigentes.

Los trofeos y el dinero de la premiación de los ganadores serán entregados en la noche de premiación de finalistas a realizarse el 18 de agosto de 2023 cuando el jurado calificador anuncie su veredicto; el dinero en efectivo será entregado al presentar su representante legal la documentación respectiva.

Se otorgará también el GRAN PREMIO A LA EXCELENCIA "MARINO











GÓMEZ ESTRADA", estímulo creado para los artistas que demuestren, a juicio del jurado, calidades excelsas en su trabajo musical. Este premio deberá ser disputado sólo por quienes ocupen los primeros lugares en sus respectivas modalidades en el Concurso de Intérpretes. Quien se haga acreedor al GRAN PREMIO A LA EXCELENCIA "MARINO GÓMEZ ESTRADA", sólo recibirá el valor económico de dicho premio.

Se otorgarán PLACAS y dinero en efectivo a los artistas que ocupen segundos lugares del Concurso de Intérpretes, Obra Inédita y Coreografía.

# GRAN PREMIO A LA EXCELENCIA "MARINO GÓMEZ ESTRADA" \$ 10.000.000

### SOLISTA VOCAL

Primer puesto \$3.000.000 Segundo Puesto \$2.000.000

### **D**UETO **V**OCAL

Primer puesto \$3.000.000 Segundo Puesto \$2.000.000

### TRÍO O GRUPO VOCAL

Primer puesto \$3.000.000 Segundo Puesto \$2.000.000

#### SOLISTA INSTRUMENTAL

Primer puesto \$3.000.000 Segundo Puesto \$2.000.000

#### Dúo o Trío Instrumental

Primer puesto \$3.000.000 Segundo Puesto \$2.000.000

### GRUPO INSTRUMENTAL

Primer puesto \$3.000.000 Segundo Puesto \$2.000.000

### OBRA INÉDITA VOCAL GANADORA

Primer puesto \$3.000.000 Segundo puesto \$1.000.000

### OBRA INÉDITA INSTRUMENTAL GANADORA

Primer puesto \$3.000.000 Segundo puesto \$1.000.000











### COREOGRAFÍA GRUPO

Primer puesto \$6.000.000 Segundo Puesto \$3.000.000

### Coreografía Pareja

Primer puesto \$3.000.000 Segundo Puesto \$2.000.000

### INCENTIVOS PARA EDUCAR DILIA ESTRADA DE GÓMEZ

Primer puesto \$5.000.000





